

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17765** *Anuncio del Ayuntamiento de Matadepera por el que se convoca licitación pública para el suministro de combustible para vehículos y dependencias del Ayuntamiento.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Matadepera.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de contratación.
    - 2) Domicilio: Plaça de la Vila, núm. 1.
    - 3) Localidad y código postal: Matadepera 08230.
    - 4) Teléfono: 93 787 02 00.
    - 6) Correo electrónico: cortadatt@matadepera.cat.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.matadepera.cat.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 30 de mayo de 2016.
  - d) Número de expediente: 9/2016.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro de combustible para los vehículos y dependencias del Ayuntamiento de Matadepera.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Si. Dos lotes.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Matadepera.
    - 2) Localidad y código postal: 08230 Matadepera.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años prorrogables por dos años más.
  - f) Admisión de prórroga: Sí. Dos años.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09132100 "gasolina sin plomo" 09132200 "gasolina con plomo" 09134100 "gasoil" 09134200 "combustible para motores diesel".
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto, a la oferta económicamente más ventajosa mediante varios criterios de adjudicación.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Lote núm. 1: Mejor oferta económica: 60 puntos, Otras mejoras: 6 puntos . Lote núm. 2: Mejor oferta económica: 60 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 404.589,72.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 202.294,86 más IVA, por los dos años de duración del contrato. Importe total: 244.776,78 IVA incluido.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): Se dispensa. Definitiva (%): 5% del presupuesto de adjudicación sin IVA.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Declaración responsable del licitador en la que manifieste que ha logrado en el conjunto de los últimos tres años un volumen anual de negocios de al menos el presupuesto base de licitación sin IVA. Solvencia técnica y profesional: Relación de los principales suministros efectuados en los últimos tres años. Indicación del personal técnico integrado en la empresa del cual disponga el licitador para realizar el suministro y los certificados del personal de la empresa destinado a realizar las operaciones de carga y descarga, transporte y suministro de combustible: carnet ADR, permiso que capacita para el transporte de mercancías peligrosas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 30 de mayo de 2016.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Matadepera. Departamento de contratación.
    - 2) Domicilio: Plaça de l'Ajuntament , núm. 1,
    - 3) Localidad y código postal: Matadepera, 08230.
    - 4) Dirección electrónica: [cortadatt@matadepera.cat](mailto:cortadatt@matadepera.cat).
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Ayuntamiento de Matadepera.
  - b) Dirección: Plaça de l'Ajuntament, núm. 1.
  - c) Localidad y código postal: Matadepera (Barcelona).
10. Gastos de publicidad: 2500 €.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 19 de abril de 2016.

Matadepera, 19 de abril de 2016.- La Alcaldesa, Mireia Solsona i Garriga.

ID: A160021002-1